

22 NOV 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
8. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
9. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
10. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
11. Ord. N°788 de fecha 18 de noviembre del 2024, con Providencia Alcaldicia, que indica contratar honorarios y recibida en Gestión de Personas el día 20 de noviembre del 2024.
12. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1292 de fecha 11 de noviembre de 2024, emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

En el contexto de la actividad denominada "Expo Lengua Materna", la cual se realizará los días 09 y 10 de noviembre en la Plaza Carlos Pezoa Véliz, con la participación de agrupaciones de pueblos originarios locales, regionales y nacionales, módulos culturales, talleres, gastronomía y abierta a toda la comunidad.

Considerando la necesidad del servicio a realizar, se ha estimado contratar a la siguiente tallerista por su experiencia en el área de actividades culturales: Nancy Coñopan López, Rut [REDACTED] considerada para el taller de hilado de Lana, para el día sábado 09 de noviembre, dada su experiencia en actividades de esta categoría. Esta tallerista es reconocida educadora tradicional mapuche y artesana, experta en técnicas de hilado de lana. Su profundo conocimiento de las prácticas ancestrales y su experiencia en educación comunitaria contribuirá a la preservación y transmisión de las técnicas tradicionales de hilado de lana, ofreciendo una perspectiva auténtica y enriquecedora sobre esta práctica, manteniendo viva la herencia cultural mapuche.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, contratación en calidad de Honorarios a la Srta. **NANCY COÑOPAN LÓPEZ RUN N° [REDACTED]** para prestar el servicio de Taller de Hilado de Lana, por una hora desde las 16:00 hasta las 17:00 horas, el día 09 de noviembre del 2024 para la actividad "Expo de Lengua Materna de Concón 2024", que se realizaron los días 09 y 10 de noviembre del 2024 en Plaza Carlos Pezoa Veliz entre las 10:00 y 20:00 horas, por un monto único bruto de \$343.913 pesos.
2. **APRUEBESE**, el contrato en calidad de Honorarios de la Srta. **NANCY COÑOPAN LÓPEZ N° [REDACTED]**
3. **ESTABLÉZCASE**, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 "Prest. De Servicios Comunitarios Fdos. Propios", actividades Culturales.
5. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la República.
6. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaria Municipal y al correo electrónico [REDACTED]
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MEG/ESRC/MG/cct

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- CULTURA
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	21 NOV 2024	